

Agosto 31 de 2026

Corte de 28 de agosto

Reconstrucción tras el sismo: sector asegurador acelera el pago de indemnizaciones

Reporte No.3

***Tres semanas después del sismo, las aseguradoras han pagado
alrededor de \$43.000 millones a sus asegurados y continúan
avanzando en la atención de más de 66.000 reclamaciones***

***A la fecha, el valor estimado para atender estos siniestros asciende a cerca
de \$2.7 billones de pesos***

Los pagos realizados se han multiplicado 3.8 veces desde el primer balance

Bogotá. El sector asegurador avanza en la recuperación de los afectados. Tres semanas después del sismo del pasado 10 de agosto, el sector asegurador colombiano se encuentra en una nueva etapa de atención: la evaluación de los daños se ha traducido progresivamente en el pago de las indemnizaciones a los asegurados afectados.

Con corte al 28 de agosto, las compañías de seguros han recibido 66.370 reclamaciones relacionadas con el sismo y han realizado pagos por \$42.992 millones de pesos, frente a los \$11.104 millones reportados en el segundo balance.

Esto significa que, en los últimos días, se han desembolsado \$31.887 millones adicionales, equivalentes a un crecimiento de 287% frente al corte anterior.

El valor estimado asociado a estas reclamaciones alcanza \$2.71 billones de pesos, mientras que las compañías continúan recibiendo nuevos avisos de siniestro y adelantando las evaluaciones necesarias para determinar las indemnizaciones correspondientes.

Una respuesta que llega a los territorios

A tres semanas del evento, las reclamaciones se extienden a 409 municipios de 30 departamentos, lo que refleja la amplitud territorial de la afectación reportada al sector asegurador.

Los cinco departamentos que concentran la mayor cantidad de reclamaciones son:

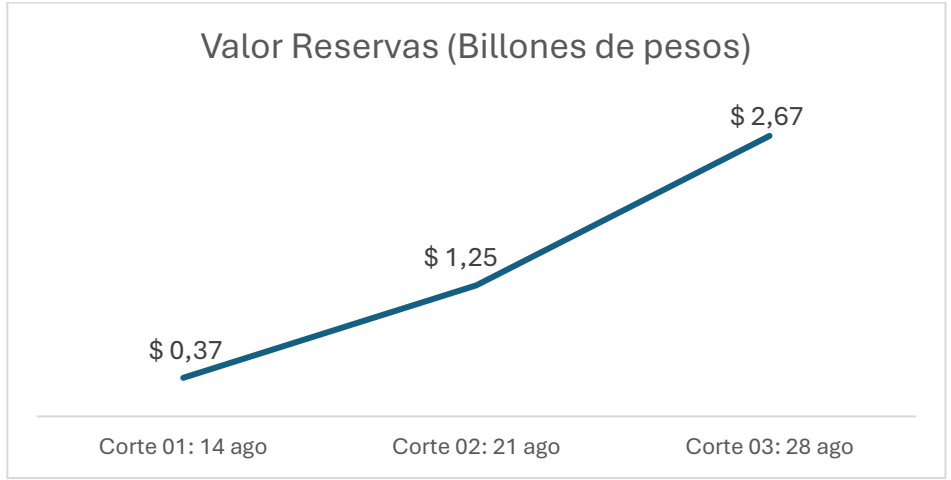
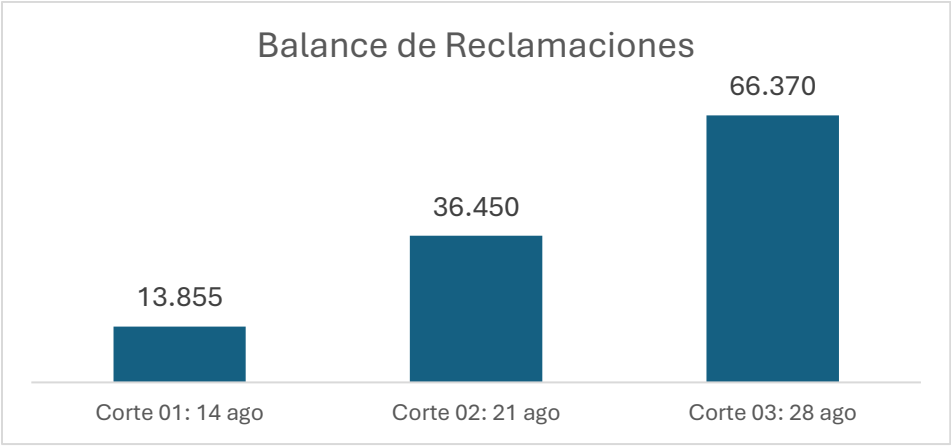
Departamento	No. Siniestros	Pagos realizados (millones de pesos)	Valor estimado a pagar
Valle del Cauca	27.101	\$ 24.590	\$1.03 Billones
Risaralda	14.457	\$ 12.172	\$999 mil millones
Quindío	8.226	\$ 1.936	\$223 mil millones
Caldas	3.944	\$ 2.343	\$151 mil millones
Antioquia	4.934	\$317	\$91 mil millones

La atención de los siniestros ha requerido la movilización de equipos técnicos, ajustadores y personal de las compañías en las zonas afectadas. Este proceso permite pasar de la recepción del aviso de siniestro a la evaluación de los daños y, cuando corresponde, al pago de las indemnizaciones.

"Nuestra prioridad en esta tercera semana no es solo cuantificar el daño, sino inyectar liquidez inmediata a los colombianos afectados. Cada indemnización pagada se traduce en ladrillos, materiales de construcción y reactivación económica para hogares, locales comerciales y copropiedades", expresó Gustavo Morales, presidente ejecutivo de Fasecolda.

Radiografía del avance (Corte a 3 semanas)

- Volumen de avisos: 66.370 reclamaciones tramitadas.
- Alcance geográfico: 409 municipios en 30 departamentos.
- Recursos entregados: \$42.992 transferidos a asegurados.
- Valor estimado de estos 66.370 siniestros: \$2.7 Billones de pesos
- Dinámica de respuesta: Crecimiento del 82% en avisos recibidos y del 287% en liquidez entregada a los beneficiarios.
- 379% de crecimiento de las reclamaciones desde el primer reporte.
- 287% de crecimiento de los pagos frente al segundo reporte.



Guía de orientación para el afectado

- Si sufrió daños, comuníquese directamente con su compañía de seguros o con su intermediario para reportar el siniestro e iniciar el proceso correspondiente.
- No necesita contratar terceros para presentar una reclamación ante su aseguradora.
- Utilice únicamente los canales oficiales de la compañía de seguros, Fasecolda y las autoridades.
- No entregue dinero ni información sensible a personas que no estén debidamente verificadas.
- No incurra en gastos ni contrate evaluaciones externas por cuenta propia antes de consultar con su aseguradora. Las compañías cuentan con profesionales y ajustadores encargados de evaluar los daños de acuerdo con las condiciones de cada póliza.
- Para consultar si es beneficiario de un seguro o verificar la existencia de determinadas coberturas, puede consultar el Registro Único de Seguros (RUS).

[Audio y Video: Gustavo Morales- Presidente ejecutivo Fasecolda](#)

MÁS INFORMACIÓN

INGRID VERGARA CALDERÓN
Vicepresidente de Comunicaciones
y Asuntos Corporativos

✉ ivergara@fasecolda.com



601 344 3080 Ext. 1801

RAMIRO GÓMEZ
Coordinador de Medios
Y Comunicaciones

✉ rgomez@fasecolda.com



601 344 3080 Ext. 1804